



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 386/2019

Bahía Blanca, 11 de octubre de 2019

VISTO

La solicitud de declarar de interés las actividades a realizarse en el marco del día Mundial de la Alimentación, desde el 16 de octubre hasta el 2 de noviembre, presentada por la Profesora María Idina Coria Steel

Y CONSIDERANDO:

Que en las actividades participa la Secretaría General de Bienestar Universitario, el Departamento de Agronomía, el INTA y el ETSA (Equipo de trabajo por la soberanía alimentaria)

Que los ejes temáticos se vinculan en forma directa con aspectos relacionados a la determinación social de la salud.

Lo aprobado en la sesión plenaria el 9 de octubre;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Declarar de interés departamental el ciclo de actividades a realizarse como celebración por el día mundial de la alimentación, organizado por la Secretaría General de Bienestar Universitario

ARTÍCULO 2°- Notifíquese a los interesados y cumplido, archívese.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Dr. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD